



Comunicado N.º 5

La ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR "CARLOS ANTONIO LÓPEZ" por medio del presente hace saber a los distinguidos concursantes del XI Concurso Nacional de Oposición y Méritos para el ingreso al escalafón del servicio diplomático y consular en la categoría de Tercer Secretario, año 2018, cuanto sigue:

- ❖ Lugar y fechas de administración de los exámenes que son especificados más abajo:

LUGAR

Aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sita en Avda. Santísima Trinidad casi Congreso de Colombia, barrio Santísima Trinidad.

FECHAS (según Resolución N.º 941 del 4 de septiembre del 2018)

ASIGNATURA	FECHA DEL EXAMEN
Economía y Comercio Internacional	Lunes, 12 de noviembre de 2018
Idioma inglés	Jueves, 15 de noviembre de 2018
Idioma francés.	Jueves, 15 de noviembre de 2018
Idioma portugués	Jueves, 15 de noviembre de 2018
Idioma alemán	Jueves, 15 de noviembre de 2018
Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay en su contexto mundial	Lunes, 19 de noviembre de 2018
Geografía Económica	Jueves, 22 de noviembre de 2018
Lengua Castellana.	Lunes, 26 de noviembre de 2018
Nociones Fundamentales del Derecho	Jueves, 29 de noviembre de 2018





Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"

❖ Asimismo, se les recuerda que:

- a. Los exámenes se iniciarán a las 13:00 horas.
- b. El llamado de la lista para el ingreso al recinto donde se desarrollará el examen se iniciará a las 12:00 horas, salvo el primer examen en el que el llamado comenzará a las 11:00 horas. Los concursantes deberán contar con su documento de identidad personal (Cédula de Identidad Civil o equivalente).

Cabe precisar que la llamada de la lista se realizará de acuerdo con el orden de inscripción y no por orden alfabético u otro criterio.

- c. A pesar de que la Academia Diplomática proveerá a cada concursante un bolígrafo, se autorizará a cada concursante –si así lo deseara- tener consigo un bolígrafo de la marca **BIC** (negro o azul, de tubo transparente), con el propósito de asegurar el normal proceso de rellenado de las opciones consideradas correctas en la hoja original de examen.



- d. A los concursantes se les permitirá la utilización de un lápiz de grafito (lápiz de papel) y una goma de borrar, útiles estos que deberán traerlos ellos mismos.
- e. Los concursantes, durante el desarrollo del examen, se abstendrán de utilizar, manipular o consultar aparatos telefónicos celulares, calculadoras, relojes, aparatos auriculares o cualquier otro tipo de dispositivo tecnológico, los cuales, indefectiblemente, deberán ser puestos a resguardo en los lugares o sitios indicados en el momento del ingreso al recinto; disposición esta que se





Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López”

extiende a las carteras, maletines, bolsos, libros, fotocopias, termos, entre otros objetos.

- f. Dada la naturaleza del evento se insta a los distinguidos concursantes, en lo que atañe a la vestimenta, concurrir con indumentaria adecuada a la circunstancia, evitando, por ejemplo, el uso de shorts, camisillas, bermudas, zapatillas, etc.
- g. Para mayor ampliación y/o precisión se ruega consultar, especialmente, los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la Resolución N.º 781 del 25 de julio del 2018 por medio de la cual se reglamenta la selección de postulantes para el ingreso al escalafón diplomático y consular.

La **ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR “CARLOS ANTONIO LÓPEZ”** saluda a los distinguidos concursantes al referido Concurso de la manera más atenta y cordial, quedando a sus gratas órdenes para las aclaraciones que estimasen necesarias.

Asunción, 5 de noviembre del 2018

